

Políticas para la Educación de Jóvenes y Adultos para la Región Ayacucho

Felix Valer Torres

tarea



El presente trabajo es parte del proyecto "Incidencia regional para posicionar la educación de jóvenes y adultos", ejecutado en el 2011 con la acción decidida de la Dirección Regional de Educación, Asesorada por Nélida Cespedes de la institución Tarea Asociación de Publicaciones Educativas, y con el apoyo de la Asociación Alemana de Educación de Adultos.

Autor: Felix Valer Torres

Especialista de Educación Básica Alternativa de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho

Corrección de estilo: Sonia Henríquez Gil

Diseño e Impresión: Impresión Arte Perú. Tf: 261 5621 - 2615624

Primera edición: 400 ejemplares. Lima, noviembre 2011

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2012-00818.

De esta edición:

© Tarea Asociación de Publicaciones Educativas

Parque Osores 161, Pueblo Libre. Lima 21, Perú Teléfono: (51 1) 424 0997–Fax: (51 1) 332 7404

Dirección electrónica: tarea@tarea.pe

Página web: www.tarea.org.pe

Se permite la copia o la transmisión de partes o de toda esta obra sin requerir permiso previo; basta con citar la fuente.

Las ideas y opiniones contenidas en esta obra son de responsabilidad del autor y no comprometen ni reflejan necesariamente la posición institucional de la fundación auspiciadora:



Contenido

Presentación			
1.	Fundamentación	5	
2.	Justificación	8	
3.	Objetivos	9	
4.	Lineamientos de Política para una Educación Intercultural y Bilingüe en Contextos Urbanos de la Region Ayacucho	10	

Presentación

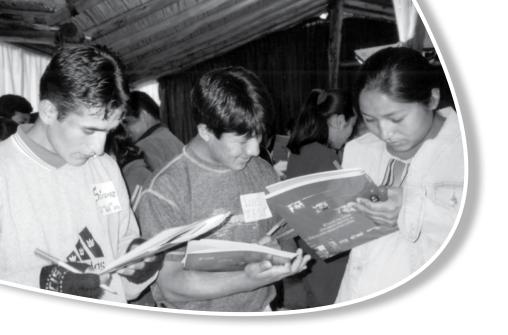
La educación de jóvenes y adultos —en la última década— ha adquirido una gran importancia por el hecho de que ha sido sinónimo de inequidad tanto en el Perú como en América Latina.

La Región Ayacucho no es ajena a ello, porque la convivencia en la "Aldea Global", requiere tener requisitos básicos en las personas para su desarrollo personal y ciudadano, y para acceder a alguna actividad cotidiana. La mayor tasa de desempleo entre las personas de baja calificación, el creciente reconocido impacto del capital humano en el crecimiento económico junto al interés público en el desarrollo social y personal, plantean como necesidad imperiosa el incrementar las oportunidades de educación de adultos dentro del contexto más amplio de la educación a lo largo de la vida.

En el país, dependiendo de la región y del contexto, se encuentra una amplia gama de oportunidades formativas. Estas pueden estar relacionadas con el empleo, con las necesidades de preparación básica o de mejora de las calificaciones, o responder a preocupaciones sociales y cívicas. Al mismo tiempo, sin embargo, existen fuertes desequilibrios en términos de acceso y recursos debido a los índices de pobreza y los precarios indicadores de educación del país.

Existe una estrecha relación entre desigualdad social y desigualdad educativa y es que la exclusión social es una constatación cotidiana vigente en nuestra sociedad; la que no solo significa pobreza, sino también barreras para el ejercicio de derechos fundamentales como el acceso a la educación, a la salud, a los avances de la tecnología, a la participación en la toma de decisiones, al reconocimiento de la diversidad sociocultural. Entonces, el ideal social de la equidad es irrenunciable en el marco de la concepción del desarrollo humano (Proyecto Educativo Regional de Ayacucho).

Agradecemos la revisión del profesor Jesús Abarca de la Dirección de Básica Alternativa del Ministerio de Educación. Esta iniciativa de TAREA y la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, creemos logrará contribuir en una buena educación para los excluidos históricos de la educación peruana y regional.



T Fundamentación

En los últimos 65 años, el aumento de la población peruana ha sido extraordinario: creció su población 4,5 veces el 2005 respecto a 1940 y Lima 13 veces durante el mismo período. La tasa de fertilidad ha disminuido dramáticamente; hoy se calcula en 1,8% y en el quinquenio 1980-1985 estaba en 3,2%.

La migración es la principal estrategia asumida por la población para afrontar disparidades regionales. La expulsión —por la pobreza— del campo a urbes principales, particularmente Lima, y los efectos de la guerra interna en la década de los 80 y parte de los 90' entre Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas del país, son causa principal de estos movimientos poblacionales.

La pobreza creciente asociada a grandes desigualdades en la distribución del ingreso, es un problema central del país. Un 54,3% de la población vive en situación de pobreza y 23,9% son pobres extremos. La tasa de mortalidad infantil estimada en 1996 en 42 por mil nacidos vivos, la desnutrición crónica de infantes en situación de pobreza y los niveles de mortalidad materna, están entre los más elevados de América Latina.

En Perú tiene como rasgo sustantivo su diversidad cultural y lingüística. Coexisten 72 etnias nativas que hablan más de 40 lenguas distintas. El castellano domina como lengua oficial y de mayor prestigio social. Los pueblos han coexistido bajo diversas formas de dominación, la lingüística entre ellas. El sistema educativo reproduce estas relaciones, deviniendo en claras expresiones de inequidad educativa, en desmedro de poblaciones indígenas.

El desempleo y el subempleo son característicos del mundo laboral peruano. Cifras de 2002 indican que un 10% no tiene trabajo y el 43,3% de la población accede a empleos de carácter informal; los jóvenes son los más afectados, casi las dos terceras partes de ellos, trabajan en forma eventual e informal. El 60,9% del PIB corresponde a la economía informal. Según el último censo económico publicado en 1996, de las 236 153 empresas el 99% corresponde a pequeñas y medianas empresas. Existen evidencias de la relación entre niveles educativos alcanzados, la productividad y la calidad de empleo al que se puede acceder; los bajos niveles de escolaridad de la mayoría de peruanos coinciden con bajos niveles de productividad.

Son múltiples las expresiones de la desigualdad social en los procesos; así, solo aquellos estudiantes provenientes de hogares con mayores ingresos tienen más posibilidades de culminar secundaria e ingresar a estudios universitarios. Es en el medio rural donde se expresa con más fuerza lo anterior: cobija el mayor porcentaje de analfabetos, particularmente mujeres; la educación primaria es, por lo general, el único servicio al que tienen acceso muchas comunidades. La escasa consideración de lenguas y culturas indígenas como medio de aprendizaje, repercute desfavorablemente en el mismo.

En ese contexto fueron particularmente valiosas las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación para enfrentar con nuevos argumentos la mejora sustantiva de la educación en medios rurales, devolviéndoles dignidad.

El analfabetismo es un gran problema para nuestro país y la región, el cual atrasa el desarrollo. Por ello, han surgido ideas, planes y proyectos de alfabetismo, en los lugares más pobres.

Para la alfabetización, en la región Ayacucho, se debe respetar las características sociolingüísticas de los estudiantes —bilingües—. Se presentan estrategias y métodos de alfabetización propuestos en escritorio, sin respetar los saberes previos de los participantes y solo se plantean como una estrategia del momento.

Desde 1938, 16 gobiernos aplicaron en el país no menos de 20 planes y programas diferentes. Son 73 años de alfabetización con escasos resultados, programas como: Culturización Indígena, Campaña Nacional de Aculturación de adolescentes y adultos analfabetos, Campaña Nacional de Castellanización y Alfabetización, Núcleos educativos campesinos, Campaña de Alfabetización, Plan de Alfabetización y educación de Adultos, Año de la Alfabetización; son el corolario de nombres de programas y la no solución hasta la fecha de este problema.

Diremos además contundentemente que, una seria dificultad del Analfabetismo peruano y de la Región Ayacucho, es la precariedad de sus datos estadísticos y la manipulación política de cifras; a la que se adiciona la falta de estudios y, sobre todo, la priorización del Analfabetismo como problema decisivo en la lucha por mejorar la educación de los jóvenes y adultos.

Existe una amplia gama —tanto en lo público como en lo privado— de instituciones de enseñanza, empresas, organizaciones, comerciales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras organizaciones comunitarias, en la que los adultos más jóvenes, aquellos con mayor nivel educativo, con empleo o con puestos de alta calificación sacan mayor provecho de estas oportunidades o tienen más acceso a estos cursos que otros grupos sociales.

La edad es fundamental porque se ha comprobado que las tasas de rendimiento para adultos que retornan a la formación disminuye con la edad, actuando como elemento disuasorio para el aprendizaje. En las regiones, las personas entre los 25 y 29 años son los que más participan, pero la participación activa se mantiene hasta los 50, punto en el cual se experimenta un notable descenso.

Las personas que más se benefician de la educación de adultos son las que tienen un nivel de formación más alto. Las personas con mayor nivel educativo continúan su formación a lo largo de su vida. Son conscientes de las ventajas que ello supone, de la necesidad de actualizar y ampliar sus conocimientos, y tal vez estén motivados debido a los beneficios potenciales. En resumen, las personas que más aprenden suelen estar convencidas del valor de aprendizaje.

Hay que destacar que en el documento sobre "Metas Educativas al 2021, La Educación que queremos para la Generación de los Bicentenarios", se resalta uno de los objetivos enormemente ambiciosos que es: Mejorar la calidad y la equidad en la educación para hacer frente a la pobreza y a la desigualdad, y de esta forma favorecer la inclusión social.

En este sentido, en la Región Ayacucho debemos abordar con decisión, y de una vez por todas, retos aún no resueltos en la Educación de Adultos, como: Analfabetismo, desatención y falta de cobertura en la Educación Básica Alternativa (EBA) y Centro Educativo Técnico Productivo (CETPRO), compromiso de las instituciones y autoridades en mejorar la infraestructura precaria, calidad de docentes en adultos en los Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) y los CETPRO, bajo rendimiento de los alumnos y escasa calidad de la oferta educativa en Educación de Jóvenes y Adultos, que incentive en los estudiantes jóvenes y adultos el sentido de responsabilidad y autonomía.

Así mismo, tenemos la demanda exigente de la sociedad de la información y el conocimiento: incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la enseñanza y aprendizaje, apuesta por la creatividad, desarrollo de la investigación y del progreso científico.



ZJustificación

En la Región Ayacucho existen en la actualidad 62 CETPRO y 60 CEBA. La oferta en formación Técnico Productiva va en incremento y la Educación Básica Alternativa articulada a los Programas de Alfabetización está comenzando a tomar fuerza. En la actualidad hay 120 docentes en los CEBA: Ciclos inicial, intermedio y avanzado; y 200 docentes en los CETPRO; con un total de 1000 estudiantes en la EBA y 3 200 estudiantes en los CETPRO de la Región.

Se prevé que la Región Ayacucho tendrá una población más envejecida, lo cual indica que —en los próximos años— tendremos mayores necesidades de servicios en el segmento de los adultos mayores, lo cual implicará —a mediano plazo— el desarrollo de una propuesta a este nivel. Así mismo, la reducción de la fecundidad conducirá a una menor demanda de los servicios educativos, con la consiguiente reducción de plazas para maestros, en el mediano plazo. (Dina Li Suárez, Ayacucho, Análisis de la situación de la población).

Con respecto a la educación comunitaria, esta no se está desarrollando de manera formal. En el contexto sociocultural, uno de los problemas de la población regional es el insuficiente nivel educativo: 17% del total de la población no tiene ningún nivel educativo, 31% cuenta con educación primaria, 33% con educación secundaria y 19% con educación superior. Vale decir que cerca de la mitad de la población se encuentra en condiciones limitadas de acceder a conocimientos que le permitan mejorar su nivel de vida.

En la Región Ayacucho el problema central sigue siendo la baja calidad de la educación, asunto relacionado con aspectos como: calificación, asistencia y permanencia de los docentes; estructura curricular y disponibilidad de material educativo, que en conjunto, explican el escaso impacto de la enseñanza en todos los niveles y modalidades.

La crisis de la Educación peruana se expresa en la contradicción existente entre: los grandes esfuerzos de casi la totalidad de las familias peruanas que propugnan para sus hijos el acceso a una educación adecuada y la no correspondencia de estos esfuerzos con un sistema que no se centra en el alumno como su último fin. (José Rivero, EDUCACIÓN. Docencia y Clase política en el Perú "La Educación Peruana: Crisis y posibilidad Parte I").

Es necesario caminar de prisa y con valentía para estar en los primeros vagones del tren de la historia de la Educación de adultos del país y aportar, desde la Región Ayacucho, con estas políticas.

Por lo tanto, es hora de ir más allá de las palabras y considerar respuestas políticas concretas para ampliar las oportunidades de Educación para todos los adultos. El propósito de plantear estas políticas es precisamente documentar la experiencia en este campo en la Región Ayacucho con sus 11 provincias y 112 distritos.



3. Objetivos

Para nuestra región, seis son los objetivos planteados:

- Ampliar las oportunidades educativas para todos los jóvenes y adultos y ofrecer una educación de calidad; con estudiantes de la Educación Básica Alternativa (EBA) que logran aprendizajes pertinentes vinculados a la realidad sociocultural con enfoque educativo intercultural bilingüe y ambiental.
- Garantizar la cobertura plena de jóvenes y adultos que acceden al ciclo correspondiente, de acuerdo a sus competencias y la realidad sociocultural con enfoque EIB y ambiental.
- Contar con un Programa de Alfabetización coherente, orientado a la Educación Rural y Urbana para la transformación social y que los actuales CACE del PRONAMA (Círculos de Aprendizaje de Continuidad Educativa del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización) se incorporen a los CEBA, priorizando a las áreas rurales.
- Una gestión educativa ética, autónoma, participativa y eficiente en la educación de jóvenes y adultos.
- Una educación democrática y de calidad de jóvenes y adultos: inclusiva y equitativa para la construcción de una sociedad democrática.
- Una educación para la revaloración y formación docente en los CEBA y los CETPRO que garanticen la calidad educativa de los estudiantes jóvenes y adultos.



4.

Lineamientos de Política para una Educación Intercultural y Bilingüe en Contextos Urbanos de la Region Ayacucho

PRIMER OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Ampliar las oportunidades educativas para todos los jóvenes y adultos, que garanticen una educación de calidad y cobertura plena, pertinente a la realidad sociocultural con enfoque EIB y ambiental.

La expresión "Educación de jóvenes y adultos" designa a la totalidad de los procesos organizados de la educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, formales o no formales, ya sea que se prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a los cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen: desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales, o reciben una nueva orientación, para evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral de la persona humana y en su participación en el desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente.

La Educación de jóvenes y adultos no puede ser considerada intrínsecamente sino como un subconjunto integrado en un proyecto global de educación permanente.

La escuela debe acoger a todos los jóvenes y adultos independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas.

Con este objetivo planteamos la necesaria atención y superación del conjunto de las barreras que afectan el pleno ejercicio del derecho a la educación. Es decir, el reconocimiento de las singularidades de las personas que deben ser atendidas de modo específico y que los procesos

educativos sean experiencias de convivencia entre diferentes. Por ello es necesario prestar atención a los grupos vulnerables, basada en el respeto a las diferencias y en una educación para la ciudadanía activa, a fin de ser capaces y estar comprometidos con la superación de las relaciones inequitativas entre los diferentes grupos sociales.

Supone la inclusión de grupos discriminados en relación a su cultura y origen étnico, a su género, a quienes viven en áreas rurales remotas, por carencias, hambre y mala salud, y aquellos con necesidades especiales de aprendizaje.

Por tanto, se busca eliminar todas las barreras que existen para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los alumnos y alumnas. Supone un movimiento más amplio por una sociedad más justa para todos sus ciudadanos.

Así mismo propone que la educación no es solo la formal sino también la no formal, es decir abarca todo el sistema educativo. Además, se debe proporcionar los recursos que las comunidades requieren para asegurar que las necesidades de la diversidad de estudiantes puedan ser efectivamente satisfechas.

En relación con el aprendizaje desde la diversidad, cada ser tiene características, intereses, capacidades y necesidades que le son propias, y el derecho a la educación significa que han de diseñarse sistemas educativos y programas que tengan en cuenta la gama de diferencias, características y necesidades existentes en los sujetos que acceden a la educación.

Sobre esa base, la política debe enfocarse en hacer que la educación de jóvenes y adultos se inserte en los objetivos estratégicos del PER, teniendo en cuenta que la interculturalidad en el Perú, y particularmente en nuestra Región, tanto en zonas urbanas y rurales, implica el establecimiento de relaciones de intercambio equitativo entre las diversas culturas para superar la exclusión permanente.

La Educación de jóvenes y adultos en la Región debe ser de calidad con un Diseño curricular contextualizado a sus necesidades, en el marco de la pertinencia, a fin de garantizar la calidad del trabajo y respetando el enfoque intercultural y ambiental, de acuerdo al medio geográfico y social donde se desarrolla.

Resultado 1.1

Incrementar la oferta y cobertura de los Centros de Educación Básica Alternativa y los CETPRO en el área rural y zonas periurbanas.

Políticas

1.1.1 Sensibilización a los comuneros y población ubicada en las zonas rurales, con identificación de la demanda real y acudir con la asistencia de un expediente técnico para la creación de un CEBA o satélite y de ser necesario un CETPRO.

1.1.2 Comprometer a la DRE y la UGEL para organizar campañas de promoción y difusión de la importancia de la EBA en el desarrollo local en sus respectivas jurisdicciones (spots radiales, videos promocionales), para que en sus prácticas institucionales como en sus políticas tengan presente esta modalidad.

Con esta política proponemos que se desarrolle un trabajo estrecho entre la comunidad y el sector educación para que este no pierda de vista a los excluidos (jóvenes y adultos) y proponerles la oferta educativa pertinente a sus necesidades, desde los CEBA y/o los CETPRO.

1.1.3 Incremento del acceso a los CEBA y los CETPRO, o programas de Educación Comunitaria que brinden un servicio de calidad atendiendo la diversidad socio cultural.

Con esta política buscamos que se universalice el acceso a la educación para todos los jóvenes y adultos, considerando que los procesos de educación se dan a lo largo de toda la vida, articulados a sus necesidades de sobrevivencia y trabajo, y fortaleciendo el desarrollo humano.

1.1.4 Incidir en la familia para una valoración del estudio en los adultos.

Desarrollar un Plan de comunicación educativa, a través de los medios de comunicación masiva, con la emisión de spots, poniendo en valía la educación durante toda la vida y de todos sus miembros, en sus diferentes formas y modalidades.

- 1.1.5 Ampliar la oferta de servicios de los CEBA y los CETPRO en alianza estratégica para ofertar de manera organizada cursos en horarios pertinentes.
- 1.1.6 Se debe articular los CEBA y los CETPRO en una apuesta por llegar más a quienes más lo necesitan, estableciendo satélites. Es necesaria la atención semi presencial (en áreas rurales y urbanas) que es de mayor atractivo para los potenciales estudiantes.

Resultado 1.2

Brindar una Educación Bilingüe e Intercultural con enfoque ambiental a los estudiantes de los CEBA y los CETPRO.

Políticas

1.2.1. Trabajar la Programación Curricular, desde el contexto comunitario, con un diagnóstico adecuado.

En las escuelas para lograr aprendizajes —en las diferentes áreas— se debe contextualizar el abordaje curricular poniendo énfasis en las características sociolingüísticas. Así mismo

en la programación modular de los CETPRO, esta debe responder a las características del medio donde se realiza la oferta formativa.

1.2.2 Superar la discriminación y exclusión de estudiantes que trabajan y que viven lejos de las Instituciones Educativas (IE).

En las IE ninguna forma de exclusión se debe permitir. Para ello, se debe incentivar una pedagogía inclusiva en la escuela y la comunidad, promoviendo la participación, la equidad y evitando todo tipo de discriminación, dando facilidades de acceso en base a convenios y otras estrategias que coadyuven a la inclusión.

1.2.3 Superar disparidades de género.

Las disparidades que están presentes –de manera estructural– en las instituciones como la organización escolar, el protagonismo de las mujeres y la cultura, deben ser abordadas en las sesiones de aprendizaje como tópicos permanentes.

1.2.4 Articulación intersectorial para atender situaciones de violencia familiar.

La articulación de los CEBA y los CETPRO con el Concejo Educativo Municipal (CEM), el PILVFS (Programa Integral de Lucha contra la violencia familiar y sexual), la DEMUNA (Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente) y otros; es necesaria para trabajar conjuntamente un plan de lucha contra la violencia familiar.

1.2.5 Programa de atención a estudiantes que viven solos.

De la misma manera, se requiere un programa que atienda a jóvenes y adultos que viven solos, muchas veces ellos trabajan y estudian; se requiere un plan para que la soledad no sea parte de lo que ellos viven día a día.

1.2.6 Programa de atención a adolescentes, jóvenes y adultos con embarazo.

Trabajar un plan intersectorial sobre el embarazo adolescente, un plan para jóvenes y adultos que atienda la prevención y, por otro lado, que ningún(a) joven o adulto sea discriminado para continuar con sus estudios, debido al embarazo. Existe una normatividad vigente que debe hacerse cumplir para evitar la discriminación, la cual se da principalmente en la Educación Básica Regular (EBR) por parte de las APAFA que buscan "ocultar" a las adolescentes embarazadas y solicitarles (obligarlas) que continúen sus estudios en la EBA.

Resultado 1.3

Ampliar la Educación Inclusiva y con equidad para jóvenes y adultos.

Políticas

1.3.1 Atención a jóvenes y adultos con Necesidades Educativas Especiales.

Se debe ampliar la oferta en los CEBA y los CETPRO para la atención de jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales y, por otro lado, se debe fomentar el ingreso de los jóvenes y adultos en centros especializados de atención directa de las municipalidades y que no pueden ser atendidos por la EBR. Así mismo, ampliar el Servicio de Apoyo y Acompañamiento a Necesidades Educativas Especiales (SAANES).

1.3.2 Ofertar Módulos que desarrollen tecnologías para enfrentar con éxito, creatividad y eficiencia los desafíos de una naturaleza diversa.

En cada uno de los CETPRO los módulos ofertados deben responder a necesidades del mercado local con módulos pertinentes: en las zonas ganaderas (lácteos), entre otros, y acorde a sus necesidades.

SEGUNDO OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Tener un Programa de Alfabetización coherente orientado a la Educación Rural y Urbana para la transformación social.

Un gran problema de la Región Ayacucho es el alto grado de Analfabetismo, que en el año 1981, ascendía a 45,1% de la población; en 1993 paso a 32,7% y en el 2007 se redujo a 17.9%. A pesar de dicha reducción, la disparidad se mantiene por área de residencia.

Según los datos censales del 2007, uno de los problemas gravitantes de la Región es el Analfabetismo: los analfabetos representan el 27,2% en el área rural y 11,7% en el área urbana.

Resultado 2.1

Generar un rol protagónico de los CEBA y los CETPRO en la lucha contra el analfabetismo.

Políticas

- 2.1.1 Incremento en el acceso a los CEBA: posicionamiento de la modalidad en los lugares donde esta se oferte.
 - Se pretende que ningún joven o adulto quede fuera del sistema educativo en las zonas donde exista un CEBA. En el caso de los que concluyeron la alfabetización, estos serán incorporados a través del Programa de Continuidad educativa.
- 2.1.2 Establecer convenios con los programas sociales: Juntos y Crecer, Proyectos especiales, Clubes de Madres, para la asistencia de adultos a los programas educativos de las modalidades de los CEBA y los CETPRO.
 - Si bien la problemática es muy amplia, la expansión del servicio educativo EBA a zonas rurales andinas, debe priorizar los distritos focalizados por el programa social JUNTOS.
- 2.1.3 Establecer una Base de datos sólida de iletrados jóvenes y adultos, diferenciado por género las necesidades educativas en cada barrio, comunidad y/o distrito articulado al municipio local.
 - Manejo responsable del objetivo, con metas claras y fehacientes a fin de dar una formación integral.
- 2.1.4 Incremento en el acceso a la educación de los CEBA y los CETPRO, hasta alcanzar la totalidad de los adultos y tener una educación de calidad pertinente y productiva.
 - 80% de los jóvenes y adultos asisten a los CEBA o a los CETPRO de acuerdo a sus intereses.

2.1.5 Utilización de estrategias para labores domiciliares como los cuadernos de trabajo

Los docentes de los CEBA emplean estrategias en el uso de recursos educativos, como los cuadernos de trabajo, para reforzar el aprendizaje de los estudiantes de la modalidad. Es necesario generalizar la forma de atención semi presencial, ya que la presencial (5 días de asistencia) no es atractiva para la población adulta.

Resultado 2.2

Incrementar la oferta de los programas de Alfabetización con calidad y pertinencia.

Políticas

2.2.1 Conformar un comité Corporativo Regional de lucha frontal contra el analfabetismo en la Región Ayacucho.

Con esta política proponemos que se desarrolle un trabajo estrecho entre la comunidad y el sector educación, de modo que este no pierda de vista a los excluidos de la educación (jóvenes y adultos iletrados). Sugerir —con un grupo de expertos nacionales y de la Región— la estrategia a corto, mediano y largo plazo para disminuir de manera evidente las tasas de iletrados en la Región.

2.2.2 Destinar presupuesto especial de la Región y las 112 municipalidades para la lucha frontal contra el analfabetismo.

Con esta política buscamos que exista —en cada uno de los distritos— el compromiso político y técnico en la lucha contra el analfabetismo, de tal mañera que se orienten los recursos al desarrollo humano; con alfabetizadores que conocen su realidad y manejan el quechua y sus costumbres.

2.2.3 Incidir en la comunidad y familia para una valoración de tener comunidades libre de iletrados.

Desarrollar un Plan de comunicación educativa, a través de los medios de comunicación masiva, poniendo en relieve el escribir y desarrollar capacidades de lectoescritura y lógico matemática, además de evidenciar la articulación del aprendizaje en el trabajo y la vida diaria.

2.2.4 Informar de los resultados a la comunidad y los sectores comprometidos, evidenciando reportes consolidados de manera semestral; lo cual va a permitir un manejo transparente del proceso.

Resultado 2.3

Se proyecta un 4% de iletrados, al tercer año de ejecución, en las comunidades intervenidas.

Políticas

- 2.3.1 Evaluar y monitorear el proceso de Alfabetización con instrumentos adecuados, de acuerdo a la estrategia establecida.
 - Permitirá una medición permanente de los procesos en cada etapa incidiendo en los resultados.
- 2.3.2 Comprometer a las Instituciones Educativas del nivel superior para el trabajo articulado con las demás instancias.
 - Permitirá un trabajo integral con los diferentes actores, desde la formación docente, ofreciendo ayuda a los nuevos docentes durante las prácticas profesionales, teniendo en cuenta el tema de la Alfabetización.
- 2.3.3 Distribución adecuada de material educativo y de equipos para la tarea de alfabetización.
 - Permitirá optimizar recursos en cada uno de los círculos de alfabetización, así como la pertinencia en el uso de los mismos.
- 2.3.4 Contratación de una Evaluación externa de entes especializados, para validar el avance anual del proceso a fin de determinar los resultados.
 - Se podrá concretar resultados con instituciones especializadas en el tema y manejar cifras exactas durante el proceso, permitiendo reajustes si los hubiera.

TERCER OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Una gestión educativa ética, autónoma, participativa y eficiente en la educación de jóvenes y adultos.

Fernando Savater afirma que no podemos aprender a ser humanos más que con otros seres humanos y que este es el fundamento central de la educación. La ciencia, la tecnología, las telecomunicaciones nos brindan información, pero con ellas no nos desarrollamos como seres humanos plenos.

Toda gestión es una acción humana que moviliza a las personas hacia un fin determinado, esto puede darse da manera autoritaria e impuesta, o de manera democrática, como una acción a través de la cual los seres humanos participan en la definición de su propio destino. (Gloria Helfer, Cumplo y Exijo. Foro Educativo).

En la historia de nuestro sistema educativo y desde una visión tradicional predominante, en lugar de la gestión de recursos humanos se imponía una administración vertical: por un lado, los encargados de planificar la educación y, en el otro, los encargados de administrar o ejecutar los planes. Los maestros se ubicaban en esta segunda posición.

Con el proceso de descentralización, esa visión entra en crisis: los nuevos responsables deben gestionar directamente los cambios y tienen que hacerlo de cara al entorno y al conjunto de actores. En ese sentido, el maestro se convierte en un articulador de distintas intervenciones. La gestión educativa va mucho más allá de la ejecución de instrucciones que vienen de arriba. Los maestros, en especial los directores, tienen que definir su propio plan y ejecutarlo, integrándose a los procesos de descentralización de la gestión pública, procesos que demandarán instancias de gestión administrativa y pedagógica que sustituyan o complementen las actuales.

Ello implica que el Gobierno regional y local asuman su rol protagónico, haciendo uso del principio subsidiario en cada nivel de gobierno y constituyéndose en abanderados del componente educativo del desarrollo humano reconociendo que, una gestión educativa acertada y transparente, responde a las necesidades de desarrollo de su población, ya que provee de herramientas e instrumentos adecuados para la ejecución de las políticas, programas y proyectos educativos de la Región.

Resultado 3.1

Convertir el derecho a la educación gratuita, pública y de calidad en una relación vinculante entre el estado y la población.

Políticas

3.1.1 Difundir la Ley de Educación y el Reglamento de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva como un derecho educativo de servicio, a favor de la población joven y adulta de la Región. Permitirá conocer los diferentes servicios de la educación pública al servicio de la comunidad, en especial, los referidos a los que atienden a jóvenes y adultos.

- 3.1.2 Garantizar la descentralización y desconcentración educativas. Para ello se debe reestructurar el sistema de gestión educativa y reconocer a los CEBA y los CETPRO como principales instancias de gestión.
 - Se reconoce la capacidad de gestión de la Institución educativa para gestionar su administración, a través del desarrollo de convenios y proyectos en favor de la misma.
- 3.1.3 Organizar y fortalecer las redes educativas, los grupos de interaprendizaje y los núcleos educativos comunales, poniendo énfasis en el área rural y urbano marginal.
 - Desarrollar el trabajo de las redes educativas en los CEBA y los CETPRO poniendo énfasis en la vida activa de las mismas.
- 3.1.4 Reconocer y promover propuestas innovadoras y de investigación educativa, orientadas a mejorar la calidad de la educación en los CEBA y los CETPRO.

Permitirá establecer la valoración de experiencias novedosas que contribuyan a un mejor desempeño de la acción educativa con calidad.

Resultado 3.2

Tener los CEBA y los CETPRO con equipamiento e infraestructura adecuada.

Políticas

- 3.2.1 Participación de los directivos en la gestión de los presupuestos participativos en cada una de sus comunidades.
 - Con esta política nos trazamos la meta de conseguir presupuestos para la implementación de talleres, infraestructura o equipamiento de los CEBA y los CETPRO.
- 3.2.2 Garantizar el incremento presupuestal a favor de la educación de adultos articulando a la modalidad u oferta técnica al plan de desarrollo concertado de la Comunidad.
 - A través de esta política se logrará articular la oferta educativa de jóvenes y adultos al horizonte de prioridad en el Plan de desarrollo concertando garantizando un horizonte de posibilidad realizable.
- 3.2.3 Establecer horarios de visita a los talleres, así como el uso demostrativo de cada maquinaria o equipo.

Desarrollar un Plan de pasantías y exposiciones demostrativas a los estudiantes, docentes y comunidad en general.

- 3.2.4 Formalizar la documentación legal del terreno donde se ubica la infraestructura educativa.
 - Esta política permitirá la asistencia con financiamiento de los cooperantes y del estado, ya que se ayudará con el saneamiento de la documentación respectiva.
- 3.2.5 Elaboración de perfiles de proyecto para la búsqueda de financiamiento de las entidades del Estado y la cooperación internacional en infraestructura y equipamiento de los CEBA y los CETPRO.

Va a permitir tener mayores posibilidades de financiamiento de parte de cooperantes y de la asistencia de los gobiernos locales y regionales.

CUARTO OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Una educación democrática y de calidad de jóvenes y adultos, que sea inclusiva y equitativa para la construcción de una sociedad democrática.

Es imperativo el desarrollo de un diseño curricular pertinente para la modalidad. Hay que identificar las resilencias individuales, mejorar la relación educativa que prima entre profesores y alumnos porque ella influye en los aprendizajes. Actualmente esta relación es tradicional, es decir: vertical, verbal y memorística; de ahí que una educación crítica y creativa constituya una aspiración justa y tenga objetivos relevantes, hoy ausentes en la práctica de la educación de jóvenes y adultos.

Resultado 4.1

Oferta de una educación de jóvenes y adultos pertinente y con práctica de valores.

Políticas

4.1.1 Elaboración de un Diseño Curricular Regional de Educación Básica Alternativa y la elaboración de materiales educativos de auto aprendizaje.

Permitirá tener una programación curricular pertinente para la Región Ayacucho en la oferta de los CEBA en los Ciclos: Inicial, intermedio y avanzado y estará acompañado de la elaboración de materiales educativos de auto aprendizaje acordes al diseño curricular y a la realidad regional y local.

- 4.1.2 Elaboración de un Catálogo Regional de la oferta formativa que responda con pertinencia a la demanda educativa actual.
 - Contribuirá a una oferta pertinente de los módulos, además de generar un orden en la oferta modular regional.
- 4.1.3 Incluir la pertinencia de formar ciudadanos y ciudadanos que reconozcan y valoren la riqueza y significado de la diversidad y la diferencia en el marco de los derechos humanos.
 - Permitirá establecer la valoración de adultos con educación en valores, con ejercicio ciudadano responsable, con respeto a su diversidad cultural y social.

Resultado 4.2

Lograr participación masiva de la mujer rural y la familia en la educación de los jóvenes y adultos.

Políticas

- 4.2.1 Promover debates participativos sobre la participación de la mujer en la Educación de jóvenes y adultos, demostrando las ventajas de la misma.
 - Con esta política procuraremos incluir a la mujer rural y urbano popular en el sistema educativo.
- 4.2.2 Garantizar la oferta modular de opciones ocupacionales pertinentes y/o especialidades orientada a madres solteras y de economía precaria.
 - Permitirá fortalecer la capacidad de trabajo de la mujer rural con módulos pertinentes respecto a su rol en la sociedad.
- 4.2.3 Garantizar el logro de competencias individuales y colectivas en los jóvenes y adultos.
 - Esta política que tendrá vigencia en la práctica diaria, permitirá el empoderamiento real de los jóvenes y adultos.
- 4.2.4 Posicionamiento de la Educación Comunal en la práctica educativa cotidiana.
 - Permitirá conocer y difundir la política educativa comunal, así como sus roles y funciones.

QUINTO OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Una educación para la revaloración y formación docente en los CEBA y los CETPRO, que garanticen la calidad educativa de los estudiantes jóvenes y adultos.

Necesitamos desarrollar una política de formación profesional especializada de los docentes de los CEBA y los CETPRO con un enfoque de andragogía, con la finalidad de garantizar que los docentes a cargo de jóvenes y adultos tengan el perfil adecuado.

Resultado 5.1

Docentes con formación pertinente para la educación de jóvenes y adultos.

Políticas

5.1.1 Oferta de una segunda especialidad en EBA liderada por la DREA.

Permitirá tener un grupo de docentes capacitados con base filosófica y estrategias metodológicas, apropiadas a la modalidad.

5.1.2 Desarrollo de pasantías para docentes de la modalidad de los CEBA y los CETPRO en los centros piloto.

Contribuirá a un aprendizaje en tiempo real lo que permitirá una aplicación práctica de los modelos y/o experiencias exitosas.

5.1.3 Asegurar la calidad de las Instituciones educativas a través de una formación continua del docente.

Desarrollo de actividades permanentes de capacitación, vía convenios y proyectos con instituciones especializadas (CETPRO).

5.1.4 Establecimiento de estrategias de meritocracia para el acceso a los Diplomados y capacitación permanente

Permitirá promocionar a los mejores cuadros y dar oportunidad a un universo más variado.

5.1.5 Manejo de las TIC y el establecimiento de una Red permanente de comunicación activa.

Permitirá establecer una comunicación más fluida y, a la vez, compartir experiencias y documentación sobre la modalidad en tiempo real.

Resultado 5.2

Estudiantes jóvenes y adultos con competencias calificadas para el mercado laboral de la Región y el País.

Políticas

5.2.1 Garantizar la participación de las instituciones en los procesos de acreditación institucional y certificación de los docentes.

Permitirá incluir en su cultura organizacional los procesos de autoevaluación permanente, así como una cultura de preparación y liderazgo en todos los niveles de desempeño.

5.2.2 Tener los documentos de gestión con establecimiento de la misión y visión, así como definida la política de calidad respectiva.

Generar espacios de discusión sostenibles de manera participativa con todos los actores de la institución.

- 5.2.3 Elaborar manuales y reglamentos con un algoritmo lógico de funcionalidad estableciendo las funciones y competencias del personal del CEBA y CETPRO de manera clara.
- 5.2.4 Manejar adecuadamente la terminología pedagógica de la modalidad de jóvenes y adultos, así como el proceso administrativo desde la captación de estudiantes hasta la certificación

Ayudará a mejorar la comunicación adecuada con los estudiantes y evitar procesos engorrosos de trámites exclusivos.

SEXTO OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Una educación de jóvenes y adultos que aporten el desarrollo regional, valorando la educación Comunitaria y Popular, generadoras de una sociedad educadora.

Somos herederos de una cultura milenaria y de la existencia de una pirámide ocupacional deformada, que mantiene por un lado una sobre oferta profesional y por otro un déficit de calificación laboral, tanto en cantidad y calidad, constituyéndose ambas en ventaja y desventaja. Para ello requerimos diálogo entre el estado y el sector productivo y los centros de educación profesional técnica, para analizar conjuntamente la problemática de la educación y plantear alternativas de solución de docentes con formación pertinente para la educación de jóvenes y adultos.

La generación de empleo requiere de una fuerza laboral calificada que sea competente para la actividad productiva y que convierta el conocimiento en riqueza y bienestar.

Solo contando con técnicos adecuadamente calificados, el país podrá competir con éxito en el mercado internacional y recibir inversión extranjera que utiliza tecnología de punta.

Resultado 6.1

Posicionamiento de la Educación Técnica a nivel de la Región Ayacucho.

Políticas

6.1.1 Crear un Sistema Regional de Educación Profesional Técnica.

Permitirá tener un grupo de impulsores de la educación técnica, velando por el cumplimiento de las políticas implementadas y buscando respaldo político y técnico a las propuestas.

6.1.2 Asignar presupuestos participativos para la educación técnica.

Contribuirá a una oferta técnica que garantice talleres equipados y docentes preparados para formar en este tipo de educación.

6.1.3 Nombrar especialistas en los órganos intermedios y profesores que posean experiencia en el área tecnológica garantizando su permanencia.

Garantizar la orientación adecuada en las UGEL, sobre el trabajo con asesoría permanente, en los procesos de ejecución de la educación técnica para los jóvenes y adultos.

6.1.4 Informar a la población en general sobre la necesidad de tener técnicos calificados.

- 6.1.5 Oferta educativa que responda a las necesidades y demandas del sector productivo y de la sociedad, adaptándose a los cambios tecnológicos, organizativos, económicos, políticos y socioculturales.
- 6.1.6 Egresados con competencias requeridas por el mercado.

Resultado 6.2

Estudiantes jóvenes y adultos con competencias calificadas para el mercado laboral de la Región y el País.

Políticas

- 6.2.1 Oferta laboral pertinente en los Centros de Educación Técnico Productiva de la Región.
- 6.2.2 Currículos de la educación técnica actualizados con un banco de módulos pertinentes para la región.
- 6.2.3 Docentes en permanente proceso de trabajo de certificación, así como promotores de la práctica educativa.
- 6.2.4 Coordinar con el sector productivo para la elaboración de perfiles profesionales que orienten y reordenen la oferta educativa.

